



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **08 JUN 2018**

Expte. N°755-2018

VISTO la designación del Director Interino de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia Ing. Roque Felipe Budeguer como Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, y;

**CONSIDERANDO**

Que la designación del Ing. Budeguer en el gabinete del Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia implica la vacancia en el cargo de Director de la Institución.

Que el Concurso para cubrir en forma Regular el cargo de Director de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia se encuentra en trámite mediante expediente N° 12228/2011, conforme Resolución N° 1566/2012 del Honorable Consejo Superior.

Que el Vicedirector Interino se acogió a los beneficios Jubilatorios.

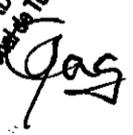
Que el Concurso para proveer un cargo de Vicedirector, se encuentra con dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en tratamiento por el Consejo de Escuelas Experimentales, conforme Expediente N° 12227/2011.

Que el despacho de Dirección debe ser cubierto interinamente hasta que asuman las autoridades Regulares y/o Interinas respectivas, para garantizar el normal desenvolvimiento Institucional.

Que la única integrante del equipo directivo que se encuentra activa y en condición regular **es la Regente de la Institución.**

Que se debe asignar transitoriamente un agente que cumpla las funciones de **Despacho de Dirección**, hasta tanto asuma su cargo Regular y/o Interino el Vicedirector o el Director de la Institución, conforme a los expedientes antes referenciados.

  
Dra. CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Dra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
Encargada del Despacho de la Secretaría  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Por ello:

**EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Designar a la CPN Inés Fátima Martín, DNI 13.628.240, Regente Regular de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a cargo del Despacho de Dirección, desde el lunes 11 de junio de 2018 y hasta tanto asuma su cargo Regular y/o Interino el Vicedirector o el Director de la Institución.

ARTICULO 2º.-Comunicar a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a la CPN Inés Fátima Martín, a las Direcciones Generales de Personal , Haberes, Títulos y Legalizaciones y Mesa General de Entradas, Salidas, Archivos y Protocolizaciones.

RESOLUCIÓN Nº **0028** **2018**

JPG

Dra. CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN